



**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO
DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR**

ROSA MARIA BLANCO MARTINEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRE-ESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., NOVIEMBRE DE 1994



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

13-11-94-M

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 9 de noviembre de 1994.


C. PROFRA. ROSA MARIA BLANCO MARTINEZ
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR", propuesta Pedagógica a solicitud de la C. PROFRA. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.


Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08A-01
CHIHUAHUA, LINT.

Con amor y agradecimiento dedico
este trabajo a VICTOR mi hijo,
por su gran apoyo y comprensión

Con todo cariño a la memoria de madre
A mis hijas, mi esposo, mi hermana y mi
padre que todavía está entre nosotros.

A la asesora de la U.P.N.
Ma. Teresa Esparza que con
sus acertadas asesorías contribuyó
a las culminación de mi carrera.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	5
I. EL PROBLEMA.....	10
A. Planteamiento y justificación.....	10
B. Objetivos.....	13
II. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.....	14
A. Educación.....	14
B. Los sujetos del proceso educativo.....	16
1. El niño.....	18
2. La educadora.....	26
C. El juego como fuente de aprendizaje.....	30
D. El lenguaje.....	32
E. Funciones del lenguaje.....	39
F. Función del lenguaje en la escuela.....	42
G. Evaluación.....	45
III. MARCO CONTEXTUAL.....	52
A. Breve análisis del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.....	54
B. Programa de Educación Preescolar 1992.....	58
C. Las áreas de trabajo.....	65
D. Lugar de trabajo y entorno social.....	71
IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	77
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

En una edad tan importante en el individuo como lo es la de los tres a cinco años (edad preescolar) que es cuando el niño ingresa al Jardín, separándose de su único contexto que es el familiar para integrarse a diferentes medios, personas, costumbres, es de gran importancia y responsabilidad para el sistema educativo nacional, el hecho de recibir en las instituciones preescolares a tan pequeños alumnos y sobre todo, tener la capacidad y los medios para que éstos logren su desarrollo integral.

Es oportuno mencionar que así como los demás niveles educativos: primaria, secundaria y profesional son importantes, lo es también el nivel preescolar ya que es aquí donde empieza la formación del niño. No debe olvidarse que la secuencia y sucesión de cada uno de estos niveles en su conjunto, es lo que vienen a conformar al hombre como un ser concreto, que forma parte de un mundo y una moral, buscando siempre su desarrollo integral.

La importancia que la educación preescolar tiene como primer peldaño de la formación escolarizada del niño, es considerada por la administración educativa actual, de tal manera que la observa uno de sus programas prioritarios y como una de las metas a alcanzar.

Se sabe que la edad preescolar es una etapa decisiva del desarrollo del niño y se ha dado preferencia a su vez, a la edad de cinco a seis años, con el fin de que la mayor parte de los niños pueda recibir beneficios, de por lo menos un año de atención educativa en los jardines de infantes, antes de su ingreso a la primaria.

Este año de educación preescolar pasa a formar parte del curriculum de educación elemental. Los objetivos de la educación preescolar son la base sobre la que se establece una continuidad con los de la escuela primaria.

Se considera de suma importancia, que el niño asista al Jardín de Niños, ya que éste le permitirá entre muchas otras cosas, el tener un mejor desenvolvimiento dentro de su contexto social. El jardín de infantes es la base para estudios posteriores, en él obtendrá nociones que le permitan con éxito aprovechar sus futuras enseñanzas.

El niño debe de ser motivado para que pueda desarrollar cada una de sus áreas: cognoscitiva, psicomotora y afectivo-social. El niño aprenderá hábitos que le permitirán desenvolverse primero dentro de su salón, luego con su medio ambiente circundante, por último en su sociedad.

El presente documento pretende dar respuesta a una de las problemáticas más comunes dentro del Jardín de Niños, el

desarrollo del lenguaje oral, el cual funge como principal medio de comunicaci3n y se conforma a partir de todo un proceso.

En el ni1o preescolar: dialogar, comentar, escenificar, opinar, sugerir, implican un c3mulo de interacciones de todo tipo con los adultos y especialmente con sus compa1eros de clase y educadora; dichas interacciones se dan dentro de una organizaci3n social determinada, en donde deber3n realizar actividades en grupos; todos aprendiendo de todos, dando soluci3n a sus inquietudes, necesidades y problemas a trav3s del principal instrumento de comunicaci3n: el lenguaje.

Esta propuesta se elabor3 a partir de las inquietudes que surgieron en la pr3ctica docente dentro del jard3n de ni1os; por ejemplo, la poca participaci3n de los ni1os, ya que no se les brinda la posibilidad de actuar y participar, lo cual puede ser consecuencia de la falta de atenci3n e inter3s por parte de la educadora. Esto es debido a que la actitud de la educadora no es la m3s conveniente para desarrollar una relaci3n afectuosa, de seguridad e igualdad entre ella y el ni1o y sus dem3s compa1eros.

S3lo mediante la participaci3n conjunta entre ni1os y educadora ser3 posible que el preescolar avance el proceso de socializaci3n a trav3s del lenguaje.

El trabajo para su organizaci3n se divide en cap3tulos. El cap3tulo primero especifica el problema, su justificaci3n y

objetivos. En el capítulo segundo se presenta el Marco Teórico Conceptual, donde se maneja el concepto de educación siendo importante dentro del proceso del niño ya que nos permite reflexionar en que si queremos formar a un individuo crítico, autónomo y con iniciativa propia, esto no se podrá lograr si los medios que utilizamos para ello están fuera del mismo individuo.

En este capítulo también se habla de los sujetos de estudio considerándolos de gran interés en el presente trabajo, sin dejar a un lado el lenguaje que es tan importante dentro del desarrollo del niño, éste como proceso cuyo ritmo y contenido están en relación con la realidad a la cual pertenece, lo que nos hace reflexionar sobre la importancia que poseen las características de la relación niño-medio social como factor educativo en el desarrollo del lenguaje.

El capítulo tercero, referente al Marco Contextual, habla del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación. En este apartado se analizarán algunos aspectos de los principales documentos en los cuales se fundamenta la educación mexicana. Se incluye también el Programa de Educación Preescolar de 1992 además se hace mención de las áreas de trabajo y el entorno social en que se desarrolla el trabajo.

En el cuarto capítulo se presentan las estrategias didácticas, tendientes a solucionar la situación problemática que aquí se presenta.

Posteriormente se mencionan las conclusiones generales y por último la bibliografía.

I. EL PROBLEMA.

A. Planteamiento y Justificación

El atender al desarrollo gradual e integral del niño que se encuentra en el nivel preoperatorio, es el objetivo de la educación preescolar; en la elaboración del programa oficial se tomó como centro del proceso educativo al niño y sus características propias y las cuales han sido fundamentales para la elaboración del programa.

Sin embargo, pudiera decirse que si las actividades propuestas están basadas en esta teoría constructivista, el desarrollo del niño debería verse estimulado, a pesar de esto no es así, ya que el pequeño sigue presentando dificultades en su desarrollo pleno y en la construcción del conocimiento. Esto se debe a que en algunas ocasiones se desconoce la fundamentación teórica del programa, lo que dificulta encauzarlo debidamente en las acciones didácticas, pues raramente no se toma en cuenta en las necesidades, intereses, así como en su etapa evolutiva.

Durante el periodo preoperatorio se dice que el desarrollo intelectual del niño es egocéntrico, no sólo en el aspecto afectivo sino en su personalidad, ya que muestran incapacidad de situarse en la perspectiva de los demás, repercutiendo en su comportamiento, al no incluir en sus actividades ni pláticas, el

punto de vista de sus compañeros, amigos, padres o maestros; además es animista, pues a los objetos les da vida, es la edad en la que el niño no diferencia la realidad y la fantasía.

A medida que va madurando su pensamiento evoluciona, se descubre a sí mismo diferenciándose de las personas y de los objetos, adquiriendo poco a poco seguridad y confianza, adaptándose a la vez a cualquier situación.

Durante el periodo preoperatorio, el niño es atendido por educadoras que le permiten interactuar con ellas y sus compañeros, dándole la posibilidad de intercambiar ideas, manejar objetos, realizar actividades.

El proceso de construcción del conocimiento en el niño está determinado por un proceso evolutivo, el cual debe ser respetado y orientado para lograr resultados favorables en el aprendizaje en general. En función de estos resultados, el lenguaje se enfoca como una función psíquica que se correlaciona principalmente con la función cognoscitiva y afectiva.

El lenguaje surge de la necesidad de educación, desempeña un papel fundamental en la orientación de la experiencia. Es el instrumento por medio del cual el individuo expresa sentimientos, frustraciones, necesidades, emociones, formando una aleación de su realidad social con los que comparten su comunidad

lingüística.

El lenguaje surge de la interacción entre el desarrollo verbal y afectivo, lo que hace que uno influya sobre otro. Esto lleva a reflexionar sobre la importancia que tiene la expresión oral como uno de los instrumentos básicos para dicha construcción, tomando en cuenta que por medio de ella, el niño planea y organiza su actividad.

No en todos los jardines de niños se la ha dado relevancia a la participación de los niños, ya que no se les da la oportunidad de opinar, sugerir, tomar decisiones, participar, pues les falta un ambiente agradable que favorezca la interacción con sus demás compañeros y maestra.

La educación tradicionalista se habla tendido a formar seres pasivos, conformistas, sin inquietudes personales, ya que sus sistemas están dirigidos a ejercer control, reprimir y dar a los alumnos todos los conceptos digeridos sin permitirles investigar, crear, pensar, reflexionar.

El sistema educativo actual reconoce que es urgente superar las concepciones pasadas; por eso es de primordial importancia lograr un desarrollo pleno del lenguaje oral, pues esto asegura que el niño ha logrado avanzar en su autonomía, en sus estructuras intelectuales, y que tenderá a indagar por sus propios medios aquellos conceptos que en él surgen y que dan

principio a nuevos conocimientos.

En razón de este problema, se pretende colaborar y facilitar por medio de esta propuesta pedagógica que busca "estrategias didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral en el niño de educación preescolar".

B. Objetivos.

* Presentar estrategias didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral como parte del desarrollo integral.

* Crear un ambiente en el Jardín de Niños para que el pequeño reflexione, recree y adquiera un lenguaje oral más amplio.

* Planear situaciones educativas para que el niño descubra el lenguaje oral como medio de organización y comunicación.

II. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

A. Educación

Para llegar a una conceptualización de educación, necesariamente tenemos que considerar aspectos relacionados con ella y que la ligan a la conceptualización de sociedad, porque la educación incluye en su acción diversos factores de la vida social, como pueden ser: la realidad histórico-social, los valores morales y la cultura.

La educación entonces es una práctica social que se expresa de hecho, es decir que se da antes de que se reflexione o no sobre ella, sin tener un fin determinado, haciendo posible que cualquier persona pueda ser educador o educando (pagar un boleto, vestirse de "x" manera, un anuncio), también como expresión propositiva, si hay objetivos que pueden generarse en la escuela, aunque no es la única instancia, porque por ejemplo un libro, una consigna familiar, un programa de televisión, también pueden tener una propuesta educativa; y finalmente como expresión reflexiva, en que se analizan las expresiones de hecho y propositivas, siendo realizada por el personal especializado y además por personas o instituciones de distintos campos sociales.

Puede entonces, aceptarse la definición de:

Que si bien la educación es un fenómeno de reproducción social, ésta brinda la oportunidad a los individuos para alcanzar una alternativa, ya que conciben a la realidad social como una realidad concreta en la que el individuo en el ámbito de esta totalidad, no es considerado únicamente como objeto, sino que en la práctica histórica objetiva de la humanidad de reconoce su importancia principal como sujeto. (1)

La educación no elimina las desigualdades, por el contrario, las amplía, haciéndolas parecer como naturales; pero la educación y la escuela no sólo legitiman y reproducen el estado de cosas existentes, también despiertan conciencias y generan resistencias a la manipulación ideológica, crean prácticas y conocimientos contrarios a los que pretende la clase dominante.

La educación es un proceso dinámico e inevitable en la vida del ser humano, necesario de realizar por el hombre, para formar parte del medio natural y social; este proceso no se da solamente en la escuela, que es una de sus agencias.

Los educadores se encuentran en la sociedad general, pudiendo hablarse por ello de: educación informal, que pretende obtenerse de la familia, de los medios de comunicación, de la iglesia, del club, de los amigos, de un libro; y educación formal, que tiene lugar en la escuela y que se organiza, se planea, se determinan objetivos, se evalúa y se establece una relación pedagógica, maestro-alumno.

(1) S.E.P. La educación preescolar en México. pág. 10

Es importante mencionar que la práctica educativa, la cual tiene lugar en la escuela no es homogénea, y aún cuando los objetivos sean los mismos en todas, cada maestro es un sujeto concreto, que en su quehacer docente se construye a sí mismo y a la institución, dándole un toque personal a su tarea, con la que influye y es influido también por sus alumnos; por todo esto la educación no es igual para todos.

Debe quedar claro que la educación no puede reducirse a la transmisión de la cultura que la generación adulta realiza sobre la generación joven, sino que éstas tienen algo que ofrecer a las anteriores; además debe considerarse a la educación como una actividad cultural en tanto que es social y tiende a la construcción social del sujeto, es decir, su tránsito entre lo individual y lo social.

B. Los sujetos del proceso educativo

Todo aquel personaje que participa activa o pasivamente, directa o indirectamente en el proceso de aprendizaje es considerado como sujeto de aprendizaje, entre ellos destacan: el alumno, la familia y el maestro.

El sujeto escolar se encuentra influenciado por su entorno, sujeto a todo lo institucional y que media sus relaciones a través del contenido escolar, mismo que se constituye a partir de lo que ocurre cotidianamente, de las relaciones que establece y

de la posición que asume frente al conocimiento, dentro del ámbito escolar, particularmente dentro del aula.

"No se puede pensar en el sujeto educativo sin pensar en la alienación, entendida como la inconsciencia irreflexiva del sujeto que nace en un mundo ya hecho y el apropiarse de él, se apropia al mismo tiempo de la alienación; salir de ésta es una conquista permanente" (2)

El conocimiento se hace legítimo en la escuela, allí se priorizan unos sobre otros; es una producción social e histórica que implica una determinada construcción de la realidad, en la que se encuentran inmersos los sujetos del proceso educativo.

Dentro del contenido escolar, además de lo explícito se encuentra el llamado curriculum oculto, que finalmente podría considerarse más determinante para el alumno; es el que no se ve, ni se dice, pero se enseña por vías más sutiles.

Lo que sucede en el curriculum formal es que se modifica en cada aula, por la interpretación que el maestro y alumno hacen de ellos y que a través de la estrategia puede aceptar del control institucional.

(2) EDWARDS, Verónica. "La construcción de la categoría Sujetos" en Ant. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje pág. 443.

Dentro de la sociedad, son múltiples los agentes educativos de hecho que están presentes a lo largo del proceso educativo del hombre; sin negar su influencia, en este caso solamente se mencionará a los sujetos importantes del proceso educativo formal ya que son el objeto de estudio en la presente propuesta. Los cuales se mencionan a continuación.

1. El niño.

La educación preescolar considera al niño como elemento central del proceso educativo y será en torno a sus características biológicas, psicológicas y sociales que el quehacer docente tenga lugar, ya que el niño preescolar se concibe institucionalmente:

"Como una unidad biopsicosocial, es decir, como el punto de encuentro de las determinaciones biológicas, de los caracteres psicológicos y de las influencias sociales, resultado de las síntesis dialécticas de estos tres factores; que son distintos en cada momento del desarrollo". (3)

El niño forma parte de una sociedad y en su relación con ella responde como un ser integral: contraponiéndose, interrelacionándose e influyendo mutuamente; de allí que no puede hablarse del niño solamente como un ser individual, ya que el

(3) S.E.P. La educación preescolar en México pág. 41.

niño es un ser único como tal debe ser tratado.

Para fines didácticos, es necesario que la educadora posea el conocimiento de las características de la etapa en que se encuentra el preescolar, considerando esta necesidad como un factor decisivo para asumir determinadas actitudes frente a la actividad de los alumnos.

Primeramente debe considerarse el desarrollo infantil como un proceso complejo que el niño va a alcanzar gradualmente a través de sus múltiples interacciones con su medio natural y social que inicia en la familia, en el hogar y sus afectos, para luego ampliarse hacia otras personas y lugares que no conocía; entre esos nuevos ámbitos se encuentra el Jardín de Niños, que se convierte en objeto de curiosidad, de su deseo de explorar y de conocer.

Para Piaget en cada una de las etapas el niño construye progresivamente su conocimiento partiendo de la actividad, de sus experiencias previas que ha tenido con los objetos de la realidad; las cuales pueden considerarse bajo tres dimensiones:

La dimensión física, que es la "abstracción que el niño hace de las características que están fuera y que son observables en la realidad externa" (4). Este conocimiento se logra con la

(4) S.E.P. Programa de educación preescolar, 1981 pág. 16

acción sobre el objeto y descubre cómo los objetos reaccionan ante su acción.

La dimensión lógico-matemática, que "se desarrolla a través de la acción reflexiva".(5) Este conocimiento es ya una abstracción porque el niño establece relaciones mentales que no son observables. Tiene una relación directa con el conocimiento físico, sin el cual no puede ser construido.

Y la dimensión social que es un conocimiento arbitrario porque se determina por el contexto en el que se construye: incluye el lenguaje oral y escrito, las normas y valores sociales que el niño adquiere de los adultos.

Para dar una vinculación teórico-práctica, que permita acercarse a la actividad educativa del nivel preescolar es importante destacar que este nivel se tiene como base la opción psicogenética y en ella Piaget "intenta comprender el sistema cognitivo del niño y su desarrollo al hacer énfasis en el papel esencial que desempeña la interacción del sujeto con la realidad exterior y consigo mismo" (6)

Considera Piaget que el desarrollo de las estructuras mentales se construye de manera continua, distinguiendo la

(5) IBIDEM

(6) PIAGET, Jean. Cit. por S.E.P. La educación preescolar en México pág. 54.

existencia de estructuras variables que definen las formas o estados de equilibrio y un determinado funcionamiento constante en el que incluye la organización y la adaptación o periodo de equilibrio que a su vez abarca subpropiedades : la asimilación o acción del niño sobre el objeto, para incorporarlo a conocimientos anteriores y la acomodación que consiste en la modificación que sufre el niño en función del objeto, o acción del objeto sobre el sujeto.

Las acciones involucradas en los mecanismos de asimilación y acomodación son acciones mentales que operan desde el punto de vista psicológico en la estructuración progresiva del conocimiento. Resultado de esa asimilación-acomodación es un estado de equilibrio, que una vez alcanzado, el niño vuelve a proyectar este esquema reformado y acomodarse a una nueva experiencia.

"Es necesario tener bien claro que Piaget divide la secuencia del desarrollo intelectual infantil en estadios o periodos de edad. En cada uno de ellos el niño presenta modos de conducta y maneras de pensar características y diferentes" (7)

Es importante para este trabajo mencionar dos de los cuatro periodos en que Piaget realiza la división anteriormente mencionada, ya que éstos son los más relacionados con la atención

(7) PIAGET, Jean. citado por Dominguez, Jesús. La vida psíquica del párvulo pág. 41

del niño preescolar. Enfatizándose las características del periodo preoperatorio en el cual se ubica al niño preescolar tomando en cuenta su edad y características, lo cual permitirá conocer su manera de pensar y actuar y con ello implementar las situaciones que realmente favorezcan su desarrollo.

El primer periodo, Piaget lo denomina de la inteligencia sensorio-motriz, el cual se extiende hasta los 18 ó 24 meses aproximadamente. Menciona que en este periodo el niño empieza a relacionarse con el mundo que lo rodea, primeramente sólo lo observa más no se identifica con nada, posteriormente va buscando aquello que le resulta familiar. En este periodo el niño inicia el reconocimiento y movimiento respecto a aquello que le rodea y empieza a caminar y a hablar. Aquí surgen también las primeras relaciones afectivas con las personas que le rodean.

El segundo periodo es el preoperatorio o de preparación y organización de las operaciones concretas del pensamiento (2.6 a 6 ó 7 años). En esta etapa, "El niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y la causalidad a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento" (8)

El niño empieza a demostrar un aprendizaje cognitivo mayor;

(8) S.E.P. Programa de educación preescolar 1981. Libro 1. pág. 22.

el niño graba, asimila el resultado de sus experiencias, gracias a los cuadros de asimilación que ha construido; los integra y los va cambiando, desarrollándose y construyéndose a sí mismo.

Con la aparición del lenguaje, las conductas sufren una profunda modificación en el aspecto cognitivo e intelectual; iniciando la interiorización de la palabra, es decir la aparición del pensamiento propiamente dicho, apoyado en el lenguaje interior y el sistema de signos; se posibilita un intercambio entre individuos, esto es el inicio de la socialización de la acción, que permite a través del lenguaje, que se de una diferenciación progresiva entre el niño y el objeto de conocimiento, con el que interactúa.

Por efectos del lenguaje, en este periodo se desarrollan los sentimientos interindividuales espontáneos (simpatía, antipatía, respeto, admiración) las relaciones sociales de sumisión al adulto, las transferencias de las conductas materiales en pensamiento (por la relación con adultos) y el monólogo, muy utilizado para apoyar sus juegos.

A lo largo del periodo preoperatorio el niño tiene deseos de conocer la causa y finalidad de las cosas que le resultan interesantes para su actividad, de allí que a esta edad se le llame "del preguntón"; ¿por qué?, ¿cómo? son expresiones que utiliza constantemente; lo hace por practicar el lenguaje, porque se observa que la mayoría de las veces no le interesa la

respuesta y enlaza preguntas totalmente diferentes.

Piaget (9) sostiene que de los dos a los siete años se da la transición de dos formas extremas de pensamiento:

a) El pensamiento del niño va desde un egocentrismo del pensamiento que excluye toda objetividad (asimilación).

b) El pensamiento que se adopta a los demás y a la realidad preparando el camino hacia el pensamiento lógico, en un proceso de descentración progresiva.

La comprensión de los conceptos en el sentido abstracto, aún está fuera del alcance del niño, pero sus acciones se van haciendo más flexibles, móviles y coordinadas entre sí.

Como manifestaciones del nivel del pensamiento en que se encuentra el niño preoperatorio, se aprecian las características tales como: el realismo, en el que existe una forma de indiferenciación entre lo psicológico y lo físico; es la tendencia del niño a atribuir existencia a los hechos psicológicos (sentimientos, deseos, pensamientos) o sea verlos como cosas. El animismo, en el que el niño tiende a concebir las cosas, los objetos, dotados de vida. Este animismo resulta también del egocentrismo, de la asimilación de las cosas a la actividad que el mismo niño realiza; a lo que puede ver y sentir le concede vida y conciencia, generalmente cuando las cosas

(9) PIAGET, Jean. Cit. por Kamii Constance. El pensamiento de Jean Piaget sobre la psicología moral. pàg. 36.

muestran algún tipo de movimiento y finalmente, el artificialismo que es la creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino; el niño supone hechos reales que no se han dado como tales, por ejemplo, el contenido de los cuentos.

La psicomotricidad es otro aspecto muy importante en el desarrollo del niño, porque a través de la acción física el niño tiene nuevas experiencias con el medio, estableciendo relaciones con diferentes objetos: desarrollando así su afectividad, su inteligencia y su socialización.

Con la integración del esquema corporal el niño estructura su orientación espacio-temporal, que le brinda una experiencia de apropiación del espacio físico y de los objetos que ahí se encuentran.

Otro aspecto importante del desarrollo es la lengua, que lo posibilita para la comunicación y el intercambio de ideas, sentimientos y emociones; siendo este factor de gran importancia para el desarrollo de la autonomía porque a través del lenguaje el niño manifiesta no sólo sus necesidades biológicas, sino también afectivas. Percibe además el estado de ánimo de las personas que le rodean, establece sus interrelaciones y le permite dar un significado más preciso a lo que oye y dice.

La creatividad del niño preescolar está relacionada con su necesidad de comunicar lo que sucede, produciendo nuevos

elementos nacidos de su imaginación y habilidad para relacionarse, lo que permite encontrar nuevas opciones para solucionar problemas. La creatividad se manifiesta en el niño primeramente con su cuerpo, porque tiene un dominio de sus habilidades físicas, a través de las cuales puede expresar con el juego corporal, sus sentimientos.

2. La educadora.

El docente del nivel preescolar se considera como parte importantísima del proceso educativo, concibiéndose como:

Un ser científico-espontáneo, capaz de profundizar en los avances científicos y rescatar el valor humano que de ellos emana, para su labor educativa. Estará en función de no negar lo científico sobre lo espontáneo y viceversa sino entenderlos como instancias propias, tanto en el individuo como en la sociedad, que encuentra su realización en la dinámica que se establece entre niño-docente, docente-sociedad. (10)

Del mismo modo que el alumno, el maestro se encuentra determinado por las características del medio social al que pertenece, mismo que a su vez es influido por él.

Dentro del proceso educativo, lo está también por su entorno, sujeto a lo institucional, que media sus relaciones a través de disposiciones y lineamientos que deberán normar su quehacer docente; aunque en realidad, éste se constituye a partir

(10) S.E.P. Educación preescolar en México pág. 18.

de lo que ocurre cotidianamente, de las relaciones que establece en el ámbito escolar, particularmente dentro del aula.

En el caso de educación preescolar, está establecido que la educadora debe ser guía y orientadora del proceso educativo, tanto en forma individual como en forma colectiva.

Para ser acorde con la conceptualización dada, la educadora debe basar su relación con los niños en el respeto y la igualdad; el ejercicio de la autoridad y las decisiones que se tomen, deben considerarse los puntos de vista del niño, sus intereses y necesidades y en general sus características de desarrollo. El niño decide lo que hace mediante el interés que manifieste y la necesidad de satisfacer algo que le inquieta. La actitud de la educadora será abierta, en cuanto que le permita entender que el educando también enseña y que ella también aprende.

Es necesario que la educadora reconozca a los niños con los que simpatiza y con los que no, para que maneje adecuadamente la situación.

Debe favorecer la relación alumno-maestro, permitiendo que resuelvan entre ellos los problemas que se le presenten, siendo ella únicamente mediadora. La manera como el niño organiza sus recursos internos en relación con las expectativas ambientales, los da a conocer con sus compañeros en el Jardín; por ello es necesario propiciar ambientes favorables con oportunidades

iguales de respeto, para que la situación permita ayuda mutua.

La relación con los padres de familia se verá favorecida por la educadora, en la medida en que entienda y respete las diferencias familiares de cada niño y propicie un acercamiento con la familia, que aprovechará para dar a conocer el quehacer docente y para enterarse de aspectos importantes relacionados con el niño, que tienen lugar dentro de la familia.

Es importante que los padres asistan con libertad al Jardín de Niños y la educadora explique la finalidad educativa; cómo deben actuar o dar respuesta a los niños en función de los objetivos que persiguen, coordinando un verdadero equipo de trabajo.

Además de lo anterior se espera que la educadora tenga presente, que el niño tiene necesidad de expresarse con libertad y que cualquier manifestación de su trabajo se respete y comprenda como un paso más en su desarrollo. Debe crear situaciones en las que el niño sienta la necesidad de utilizar y conocer palabras adecuadas para expresar esas situaciones.

Procurará respetar la actividad espontánea del niño en su expresión y propiciará formas de cooperación, observando atentamente la actividad infantil, con una actitud atenta, para descubrir avances y dificultades; orientando y reorientando la acción educativa con base en la evaluación.

La función de la educadora debe ser la de disponer y preparar una serie de motivos de actividad cultural en un ambiente especialmente preparado, para favorecer las expresiones de autonomía del niño; aquello que lo lleve a ser cada vez más autónomo y a tener la seguridad y confianza en sí mismo y en los demás y a su incorporación a diferentes formas de cooperación tomando siempre en cuenta que lo que los adultos consideran "errores" del niño, no son tales, sino que son expresiones de los alcances que puede tener al nivel de desarrollo en que se encuentra, y más aún que muchas de esas expresiones son verdaderas manifestaciones creativas.

La realidad del papel de la educadora difiere en mucho de lo planteado, porque pocas de ellas conocen las potencialidades del niño y por ello no se animan a permitirle libertad en su actividad. Esto se debe a la historicidad que se trae desde la formación del docente.

Ahora bien, consideramos que la educación no es la que el maestro imparte únicamente, sino un proceso social en el que intervienen otras instancias; por eso el objetivo de la educación debe ser el desarrollo de las potencialidades humanas y no se adquiere sólo escuchando, sino por virtud de experiencias efectuadas en el ambiente. Por eso la educadora debería tener un amplio conocimiento del niño, para que su desarrollo no se confiara al azar sino que se dirigiera científicamente, con mayor atención y siempre con el respeto que el niño merece; además de

contar con ampliar cultura general, apertura a los cambios, ser activa, dispuesta al trabajo y lo más importante, claridad en relación a lo específico de su trabajo.

En relación con lo mencionado antes, de que la educadora no cumple cabalmente con el papel que se le asigna, puede decirse que eso dependerá de múltiples factores, entre los que se encuentra la concepción de maestro, alumno y aprendizaje que cada una tiene, la cual se encuentra determinada tanto por la historia personal como por las instituciones en que se ha formado profesionalmente; además de las condiciones en que ha desempeñado su quehacer docente y que incluyen las relaciones con sus compañeras, con las autoridades y con los niños y sus padres.

C. El juego como fuente de aprendizaje.

El interés central del niño de edad preescolar es el juego, del cual se vale para satisfacer necesidades físicas, intelectuales y afectivas.

El lenguaje, en tanto sistema de simbolización, es heredero concretamente del juego. El juego simbólico es el que primeramente utiliza el niño, según Piaget (11), crea para sí un espacio para la expansión y expresión individual, progresivamente irá integrando elementos de su realidad sobre todo en su

(11) BENIERS, Elizabeth. El lenguaje del preescolar pág. 18.

manifestación de juego colectivo: se desarrolla aquí un tipo de lenguaje que pudiera llamarse objetal, realista, icónico, aportando importantes bases al desarrollo lingüístico.

El niño utiliza el juego como una de las más variadas formas de representaciones, desplazamientos físicos, en sus relaciones con los demás, en la adquisición de nociones espacio-temporales, en el desarrollo de su imaginación, en la comunicación y expresión oral; por ello el juego es una forma de descubrir el mundo.

El juego es la oportunidad de conocer de la manera más natural el pensamiento del niño, las conductas que se suscitan de forma espontánea.

A partir de estas situaciones lúdicas, el educador tiene la oportunidad de efectuar diversas observaciones, a tal grado que se podría crear un ambiente al inicio del año escolar basado en los intereses y necesidades de nuestros niños, propiciando la integración y el desarrollo de la inteligencia infantil.

El juego (12) es el conjunto de actividades en las que el organismo toma parte sin otra razón que el placer de la actividad entre sí.

(12) KAMII, Constance. La teoría de Piaget y la educación preescolar pág. 20.

En base a la teoría de Piaget, el juego es la construcción del conocimiento, al menos en los periodos sensorio-motor y preoperacional, puesto que es dada por propia iniciativa del niño en una acción voluntaria sobre el objeto, quien le da significado al cúmulo de cualidades que observa y recibe de él, en un principio atribuibles sólo al objeto que le da sentido. Por ello, es importante el juego como promotor de aprendizajes, puesto que si el niño no actuara sobre los objetos, no habría significado para él y no podría formarse ninguna representación, que es el enlace entre el interior y el exterior del sujeto.

El juego es la forma de vida del niño, su realidad que lo conduce a integrar e integrarse a un medio externo del cual obtiene sus conocimientos progresivamente de una manera agradable y voluntaria; a cambiar su mundo según sus deseos, agregando experiencias sociales, reviviendo gozos y resolviendo problemas.

D. El lenguaje.

Para explicar qué es el lenguaje se abordarán diversos puntos de vista que servirán de apoyo para la caracterizarlo de la forma más adecuada a nuestra realidad escolar, la cual servirá como medio orientador de la elaboración de la propuesta didáctica que se presenta al final de este trabajo. En primer término se tiene el punto de vista de Ernest Fisher (13), quien considera

(13) FISHER, Ernest. "La necesidad del arte", en Ant. El lenguaje en la escuela pág. 11.

que el lenguaje es un instrumento que surge del trabajo; y le ayuda al hombre a planear y organizar su actividad.

Según este autor, el hombre primitivo se ve obligado a crear instrumentos de trabajo y uno de éstos es el lenguaje, que además de permitirle organizar su actividad le da la oportunidad de transmitir sus técnicas a la colectividad y con ello mejorar la calidad de dicho trabajo. Gracias a la organización y planeación del trabajo productivo del hombre modifica y se ve modificado por la naturaleza, lo que le permite crear una cultura propia. Esta cultura la constituyen todas aquellas costumbres, conocimientos y actitudes que el hombre va desarrollando por su misma actividad, en donde el lenguaje tiene un papel principal.

Otro autor que coincide con esta caracterización acerca del lenguaje como instrumento, es Vygotski (14) y lo explica en función del desarrollo infantil porque para él, el niño domina su entorno y después su conducta con la ayuda de su lenguaje. Al respecto nos ofrece la siguiente explicación.

En los primeros años del niño, el lenguaje acompaña sus acciones de manera desorganizada y entre más aumenta la dificultad para la resolución de un problema, estará obligado a utilizar una cantidad mayor de lenguaje y con ello incrementará sus esfuerzos para solucionar el problema de forma, es decir ya

(14) VYGOTSKI, L. S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores" en Ant. El lenguaje en la escuela pág. 30

sus acciones no son tan automáticas como en sus inicios. Es aquí cuando el lenguaje empieza a tener sentido para el niño y comienza a interiorizarlo.

Cuando el niño se da cuenta que no puede resolver situaciones por sí mismo, recurre a otras personas, y así va adquiriendo una función impersonal que lo llevará a la interiorización del lenguaje, también se presenta la socialización de la inteligencia práctica o sea que lenguaje y acción se apoyan mutuamente.

En una etapa posterior, el lenguaje antecede a la acción; el niño expresa lo que va a realizar. A medida que va creciendo, va adquiriendo la capacidad de determinar lo que hará: el lenguaje funge como guía de las acciones, apareciendo la función planificadora del lenguaje para reflejar y transformar el mundo externo.

Es así como Vygotski plantea la integración del lenguaje y la inteligencia, es decir el niño desarrolla su lenguaje por medio de acciones y éste le facilita la resolución de problemas prácticos.

Otro autor que caracteriza el lenguaje como instrumento es Bruner (15), quien lo explica a partir de los usos que le da el

(15) BRUNER, Jerome. "Acción, Pensamiento y Lenguaje" en Ant. El lenguaje en la escuela. pág. 42.

hombre. Este autor considera que el lenguaje es el instrumento que le permite al niño crear una cultura propia, al elaborar por medio de él, todo tipo de conocimientos.

Además Bruner opina que en el momento en que el niño habla, toma necesariamente una postura que revela parte de su realidad, y esta realidad puede ser negociada en la medida en que entra en relación con otras formas de pensar y de sentir, es decir el niño construye su cultura al entrar en un contexto de comunicación y negociación de significados.

Es así, como el lenguaje es el instrumento esencial para dicha construcción y además impulsa el desarrollo de la inteligencia del niño.

Otra caracterización acerca del lenguaje es la que nos ofrece Jean Piaget (16), para él es una forma de representación más que utiliza el niño de su pensamiento infantil; aunque considera que el pensamiento aparece antes e independientemente del lenguaje, sostiene que al hacer una aparición modifica profundamente dicho pensamiento, ya que mediante su expresión oral, el niño es capaz de expresar sus acciones pasadas y anticipar las futuras.

Sin embargo, para este autor, el lenguaje también es un

(16) PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología evolutiva pág. 11.

instrumento de comunicación hasta que el niño supera su egocentrismo, aunque no lo considera como un instrumento de planeación, como Fisher y Vygotski.

En lo referente a esto, Vygotski (17) y sus colaboradores han demostrado que cuando se incrementa la dificultad en la resolución de un problema, aumenta también la cantidad de lenguaje. Esto demuestra que el lenguaje egocéntrico debe considerarse como la forma tradicional entre el lenguaje externo e interno; funcionalmente el lenguaje egocéntrico es la base para el lenguaje interno, mientras que en su forma externa, se haya encajonado el lenguaje comunicativo. Se puede decir que mientras para Piaget el lenguaje tiene funciones comunicativas en el niño hasta después del periodo egocéntrico, para Vygotski las tiene desde que empieza a usarlo como instrumento de planeación y organización de su propia actividad.

Por otra parte, la concepción que se tiene en la escuela con respecto al lenguaje, es aquella que lo considera como un medio de comunicación y expresión que utiliza el niño en y para la apropiación de conocimientos, es decir por medio de este lenguaje el alumno adquiere sus propios conocimientos y tiene la posibilidad de transmitirlos. Sin embargo, este lenguaje es tratado de forma externa, o sea que se considera como objeto de conocimiento preestablecido, el cual debe ser enseñado en su

(17) VYGOTSKI, L. S. Op. cit. pág. 38.

aspecto formal. Para ello se descompone en partes y se trata fuera de su contexto.

Como consecuencia de ésto, se observa que el alumno tiene grandes deficiencias, por ejemplo: no comprende, no sabe leer, o sólo se dedica a repetir el lenguaje empleado por otros. Esto viene a constatar que la escuela, al descontextualizar el lenguaje, lo presenta como algo externo al niño y éste por su parte, lo usa y lo recrea fuera de la escuela porque forma parte de sí mismo.

Esta concepción que se tiene en la escuela acerca del lenguaje, se debe al enfoque lingüístico que orientaron los trabajos de Ferdinand de Saussure (18) quien separa al lenguaje de su contexto sociohistórico y cultural para estudiarlo como sistema independiente u objeto de conocimiento externo al individuo.

Es así, como los métodos empleados por la escuela para la enseñanza del lenguaje, surgen a partir de la interpretación que hace este autor acerca de la naturaleza del lenguaje, cuyos resultados ponen de manifiesto la descontextualización del mismo, porque para su estudio lo fragmentan; y eso implica que no tenga sentido para el que lo aprende. Por ejemplo, se enseña mediante reglas gramaticales, que el niño difícilmente puede aplicar al

(18) PELLICER, Dora. Antología El lenguaje en la escuela pág. 73.

expresarse tanto oral como escrito.

En cambio los sociolingüistas aportan nuevas alternativas para estudiar el lenguaje a través de los procesos de comunicación que se dan en la escuela, y postulan que éste es un instrumento que permite al hombre planear, organizar y manifestar su realidad; a partir de esta caracterización lo tratan en todos sus procesos discursivos e ideológicos, ya que describe las condiciones sociales en las que se crea y las que lo determinan. Esta nueva corriente, entre la que se encuentran autores como Vygotski, Fisher, Bruner y otros abre una oportunidad a la escuela para recuperar la forma de considerar el lenguaje bajo el espectro de su totalidad.

De esta manera se concluye que los tres autores antes mencionados coinciden acerca del origen del lenguaje, el cual surge de la sociedad; su función es entendida como un instrumento de comunicación, a través del cual el hombre crea, recrea y transforma su mundo.

Los tres autores opinan que el uso lingüístico es creador de la realidad y le dan una función pragmática, lo asocian con el desarrollo cognoscitivo del individuo, afirmando que el lenguaje es por excelencia una capacidad exclusiva del hombre.

Mediante dicho lenguaje, el hombre se transforma a sí mismo y transforma todo lo que le rodea al ir creando una cultura

propia que le permita elaborar todo tipo de significado, al entrar en un contexto de comunicación en donde éste funge como guía y coordinador de este proceso. Así mismo, el lenguaje responde a las condiciones sociohistóricas en las que se crea y las que lo determinan, porque nunca es neutral ni tampoco un reflejo fiel de todo lo que ocurre a nuestro alrededor, sino que está influido por la sociedad en la que ocurre.

Gracias al lenguaje, el hombre crea su propia cultura en la medida en que lo negocia, reestructurándolo en función de sus necesidades y posibilidades. Es así como, con la ayuda del lenguaje, el hombre realiza su trabajo; y ello hace que su inteligencia se desarrolle, es decir que el lenguaje y acción se apoyan mutuamente para lograr un desarrollo paulatino, y siempre hacia grados superiores.

E. Funciones del lenguaje

La principal función del lenguaje es la comunicación que se va adquiriendo a través del contacto que se tiene con la comunidad o la sociedad en la que se desenvuelve el individuo.

El desarrollo del lenguaje en el niño es continuo, tiene su raíz en la utilización temprana de los sonidos tanto del que habla como del que escucha.

Cada palabra que utiliza el pequeño tiene afinidad con su

más temprana experiencia lingüística, basada en expresar un estado afectivo, este uso se va desarrollando a medida que se vaya presentando una situación o necesidad en él, de recibir ayuda o compañía.

Para Piaget (19) la imitación juega un papel importante en la adquisición del lenguaje en un niño pequeño, éste experimenta libremente con palabras en la búsqueda de la estructura gramatical de su lenguaje, además dentro de esta construcción activa el niño es selectivo aún en la formación de expresiones que no ha oído, tiende a reducir la oración adulta al mínimo de información necesaria para transmitir el conocimiento. Al expresar sus pensamientos, el niño expresa relaciones deseadas por el orden que da a las palabras, lo que indica que está creando reglas que se relacionan con los modelos gramaticales de los adultos y enriquece además su lenguaje inventando palabras nuevas.

La trayectoria del desarrollo del lenguaje en el niño, es un proceso fundado en datos biológicos y madurativos.

Piaget (1972) en su libro, Lenguaje y pensamiento en el niño, clasifica la función del lenguaje en dos grandes grupos: el egocéntrico y socializado. El lenguaje egocéntrico es aquel donde el niño no intenta ponerse en el punto de vista del

(19) LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget pág. 112.

interlocutor; Piaget lo relaciona con las características generales del niño de edad preescolar. La característica principal del monólogo es, que no se dirige a nadie sino que acompaña o reemplaza la acción. En el lenguaje socializado, Piaget distingue las siguientes facetas: la información adaptadas, la crítica, observaciones específicas, órdenes y ruegos, respuestas y preguntas.

De acuerdo con Elizabeth Beniers (20), se puede afirmar que todas esas manifestaciones lingüísticas se encuentran presentes en el niño de edad preescolar, el cual utiliza el lenguaje en función comunicativa como se ha mencionado anteriormente "para decir algo o influir en alguien"; en función simbólica y emotiva "decir algo sobre algo específico dar y tomar conciencia del afecto, en "función egocéntrica" y en "función lúdica".

La relación entre compañeros es importante para Piaget porque enfrenta al niño con la existencia de otros puntos de vista diferentes al de él, fomentándose así la descentración, esencial para lograr el desarrollo intelectual, social y afectivo.

Dentro de este periodo el niño es capaz de representar objetos, acciones y eventos por sí mismo, mediante imágenes mentales y palabras, puede representar tanto los objetos

(20) BENIERS, Elizabeth. El lenguaje en preescolar pág. 82.

existentes, como los ausentes.

La adquisición del lenguaje "está íntimamente ligado a otras formas de representación: imitación, juego simbólico y fantasía mental que emergen simultáneamente en su desarrollo". (21)

Estos descubrimientos se adquieren de forma natural, cuando se permite al niño jugar con el lenguaje, utilizar palabras y frases ambiguas para reflexionar sobre sus diversas interpretaciones, construir juegos de palabras, decir trabalenguas y rimas.

Por lo anterior, se destaca la importancia de conocer y favorecer algunos aspectos relativos al desarrollo del lenguaje, como la adquisición del lenguaje oral, la expresión y la comunicación.

F. Función del lenguaje en la escuela

El lenguaje es innato y específico de la raza humana, es la forma de comunicación más usual, por lo que es de gran importancia para enriquecerlo y perfeccionarlo favorecer su desarrollo en la escuela, de una manera sistemática y permanente.

Una de las principales funciones en el Jardín de niños es

(21) IBIDEM

lograr el desarrollo emocional y social del niño, por lo que se debe empezar primeramente por ganarse su confianza, creando, dentro del salón de clase, un ambiente que le proporcione al niño una sensación de bienestar y seguridad, para que posteriormente pueda interactuar con sus compañeros y con el resto de las personas que lo rodean; ya que el niño desarrolla progresivamente su lenguaje a través del contacto con las personas que forman su ambiente; es de gran importancia que exista un diálogo permanente, así como dar respuesta a sus preguntas que hacen referentes a su edad, dejarlo que exponga sus inquietudes y sus ideas, para que logre establecer comunicación con quienes lo rodean, que es un factor esencial para integrarse socialmente.

Es así que el propósito de la educación preescolar es proporcionar al niño la posibilidad de incrementar su lenguaje, mediante una estimulación lingüística adecuada, a través de las diferentes actividades planeadas; con este fin el alumno empezará a manejar un lenguaje cada vez más explícito y estructurado para expresar así lo que desee transmitir.

La concepción que se tiene en el aula con respecto al lenguaje es aquella que lo considera como un medio de comunicación y expresión que utiliza el niño en y para la apropiación de conocimientos, es decir, por medio de este lenguaje el alumno adquiere sus propios conocimientos y tiene la posibilidad de transmitirlos.

Para Durkheim (22), la escuela es una institución social funcional al sistema; es decir que es el instrumento necesario que emplea el sistema para mantener la estabilidad social, política y económica, y a la cual el sujeto debe adaptarse mediante la transmisión de una serie de valores, normas y reglas que existen independientemente de él.

Dentro del ámbito educativo, intervienen maestro, alumno, padres de familia y el contexto escolar; éste como mediador y regulador de las relaciones que se dan entre éstos y la currícula, los contenidos y la institución escolar.

La familia como parte del contexto escolar es la unidad social del niño llamada comunidad con la cual comparte riesgos, intereses, necesidades y fines, a la cual debe sus primeras experiencias educativas adquiridas informalmente en un principio, y más tarde organizadas convenientemente en una institución escolar, ya que el niño no llega a la escuela con la mente en blanco, trae consigo un cúmulo de conocimientos modelados sobre una cultura a la cual le tocó pertenecer. El hogar se caracteriza como entorno de aprendizaje y puede incluso obstaculizar a veces este último.

En resumen, la función del lenguaje, es principalmente brindar al niño la posibilidad de comunicarse a través de la

(22) SALOMON, Magdalena. Antología Sociedad, pensamiento y educación. pág. 61.

expresión oral y escrita, y éstas se logran en la escuela, ya que es donde al niño se le da la oportunidad por medio de las actividades diarias con el propósito de que logre manejar un lenguaje cada vez más claro y correcto.

El lenguaje es un sistema convencionalmente establecido que tiene origen social. "La adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación, así el niño adquiere de manera natural el uso y la función del lenguaje oral". (23)

El conocimiento escolar está determinado por la construcción social de la realidad y ésta es a la vez constituida y modelada por los mismos sujetos. Toca al maestro el importante papel de propiciar situaciones que ayuden al niño a ajustar sus emociones a los momentos que se le presentan; debe dar libertad de que se exprese promoviendo en el niño su capacidad de crear, sin ejercer control sobre él, un control que inhiba o reprima; son instrumentos que favorecerán el desarrollo de la sensibilidad, de la confianza y de la seguridad en sí mismo.

6. Evaluación

La evaluación es reconocida como elemento fundamental del proceso educativo, teniendo la influencia decisiva tanto en el

(23) S.E.P. Gua didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en preescolar. pág. 83.

desarrollo del sistema o de una institución educativa como en el desenvolvimiento personal de cada alumno.

En la actualidad, la forma de evaluar se caracteriza por una gran cantidad de divergencias y confusiones, esto como resultado de las diferentes concepciones, significados y situaciones sociales en que se da este proceso. Diaz Barriga (24) dice que se puede hablar de que la evaluación es condicionada socialmente, a la vez que sus resultados condicionan a la sociedad.

Esto quiere decir, que sus resultados reflejan las posibilidades económicas que tienen los individuos, sus calificaciones de estudio, problemas de calificaciones bajas, la reprobación se puede explicar, por factores socioeconómicos de los mismos alumnos y no solamente como un problema de falta de capacidad.

Afortunadamente con esta nueva perspectiva de ver a la evaluación como una actividad formativa que propicia el desarrollo integral del niño y favorece el quehacer docente, si se toma en cuenta el proceso que sigue el niño, no para perjudicarlo en aprobarlo sino para saber en dónde tiene sus fallas y propiciar situaciones para que logre construir su propio conocimiento.

(24) DIAZ Barriga, Angel. Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia pág. 99

Esto sustentado en la evaluación ampliada, que es ante todo de carácter práctico, tiene como meta procurar información útil y significativa a las diversas personas responsables del sistema escolar, evitando simplificar la complejidad de las variables que intervienen en una situación dada.

Este tipo de evaluación toma en cuenta las partes, partiendo de una situación, busca la relación de todos los elementos que intervienen en ella. "Se interesa en proceso (25), en experiencias, en una interacción social directa y participante".

El evaluador debe ejercitar la capacidad de razonar, criticar en el alumno, propiciando su relación con hechos observándolos directamente. En su trabajo de maestro de grupo, es importante que se familiarice con la realidad cotidiana de la escuela para conocer más a fondo las diversas situaciones que viven sus alumnos y en dado caso pueden perjudicar el proceso de enseñanza-aprendizaje de éstos.

El maestro debe llevar un registro de evaluación constante, se justificará de los progresos que va adquiriendo el alumno, tomando en cuenta que es un individuo diferente a todos los demás, con características y personalidad propias.

La realidad es otra a lo dicho anteriormente. En el sistema

25) HEREDIA, Bertha. "La evaluación ampliada" en Ant. Criterios de Evaluación, pág. 79.

educativo actualmente, la evaluación es una actividad estática en donde se utilizan pruebas estandarizadas y calificaciones que sirven para clasificar y acreditar a los alumnos, utilizándola para mantener normas y pautas sosteniendo un modelo ideal; como consecuencia ésto ha generado distintos enfoques de evaluación.

En el presente trabajo se hará un análisis de las diferentes formas de evaluación como son: la idealista, la evaluación con referencia a norma y con referencia a criterios. Por medio de este análisis se sabe cuál es la evaluación que se lleva actualmente en el nivel preescolar.

La evaluación idealista se caracteriza porque el maestro es considerado como sujeto activo en el proceso de evaluación, él es el único que sabe y basa sus juicios en un ideal de hombre establecido por la sociedad. En este enfoque se emiten juicios de valor de una manera subjetiva.

La evaluación con referencia a norma se basa en cuestiones matemáticas y se fundamenta en la teoría de Darwin; en este enfoque se seleccionan los mejores individuos, mientras que la "evaluación con referencias a criterios implícitamente coincide el desarrollo de todos los individuos". (26)

La evaluación ampliada llamada también evaluación holista,

(26) HEREDIA, Bertha. Op. cit. pág. 70.

que se interesa más en los procesos que en el producto final; es abierta y flexible, la manera como se aprende, es más importante que lo que se aprende. De esta evaluación ya al inicio de este escrito se hizo mención a ésta, ya que es el modelo ideal para llevarse a cabo en el ámbito educativo.

Una vez hecha la descripción a continuación para fundamentar el trabajo que se realiza en preescolar, la evaluación se lleva a cabo desde el punto de vista cualitativo, como un proceso permanente que tiene como finalidad obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, sus logros y obstáculos, por lo cual se realizan permanentemente. No está centrada en la medición que implique cuantificar rasgos o conductas, sino que se basa en la descripción de las situaciones concretas o sobresalientes; es integral ya que considera al niño como una totalidad sin abordar aspectos específicos; permite obtener información sobre el desarrollo y operatividad del programa.

Se evalúa para obtener una amplia gama de datos sobre la marcha del proceso, para conocer en el niños sus logros, dificultades y áreas de interés.

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación y cuestionamiento permanente, los cuales son principios técnicos dentro del Jardín de Niños; se realiza de la forma más natural posible y en diferentes situaciones espontáneas del niño como

juegos libres, actividades cotidianas, individuales, en pequeños grupos o todo el grupo; a través de sus dibujos modelados; los padres podrán acceder a ellos permaneciendo en la escuela, en visitas programadas, con el fin de que externen sus opiniones, expectativas, lo que observan en sus hijos, sugerencia o posibles aportes.

La evaluación constituye un proceso permanente con fines de registro más sistemático, pueden señalarse diferentes momentos: la evaluación inicial, que se realiza al inicio del año escolar a partir de los datos de la ficha de identificación del alumno, la entrevista con los padres y las aportaciones del docente.

La evaluación grupal al término de cada proyecto, realizada en el momento de la culminación del éste, constituye una reflexión sobre la tarea realizada; es importante que los niños platicuen lo más libremente sobre sus sentimientos, ideas, problemas, conflictos, hallazgos, que recuerden cuanto realizaron en el proyecto.

Comentarán si realizaron todo lo planeado, si participaron todos, si compartieron el material.

La evaluación final se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de la autoevaluación de fin de proyecto, de las observaciones realizadas por el docente del grupo en general, de cada niño en particular durante todo el año escolar.

De las autoevaluaciones de cada proyecto, la educadora tomará aspectos que llaman la atención sobre cada niño y los anotará en la libreta de observaciones.

Por lo anterior, la evaluación en el Jardín de Niños es describir e interpretar lo particular de las situaciones determinadas por lo que tiene carácter cualitativo; considera al niño como una totalidad resaltando las grandes cualidades de su situación como es la socialización, creatividad, respecto al lenguaje oral y escrito, por lo tanto la evaluación se considera en forma integral ya que permite al docente informarse acerca del desarrollo del programa, su planeación, su progreso en cuanto al trabajo escolar y sus relaciones con los alumnos, los padres de familia y la comunidad en general.

III. MARCO CONTEXTUAL

En el presente capítulo se intentará caracterizar el contexto desde un punto de vista distinto, tomando en cuenta la necesidad de ubicar dentro de un marco contextual específico, la situación problemática planteada en este trabajo, puesto que la descripción y análisis es necesario para la comprensión más amplia de dicha situación.

Primeramente se describen y analizan las principales perspectivas que se tienen respecto a la conceptualización del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación para posteriormente tratar de ubicar el programa de Educación preescolar 1992, tomando en cuenta sus características específicas. Se analizan algunas variantes que se dan dentro de los fundamentos que son los resultados de los cambios sociales.

Como elemento importante de la sociedad, la educación debe ir adecuando su política al ritmo y nivel que el desarrollo del país lo demande; por ello se signó el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que está referido a la educación básica y comprende también a la educación normal, recogiendo el compromiso de los gobiernos federal y estatal y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para unirse a un gran esfuerzo, tendiente a extender la cobertura y elevar la calidad de la educación, comprometiendo recursos presupuestales.

Para lograrlo se planteó la necesidad de reorganizar el sistema educativo, otorgando algunas atribuciones; la federación hacer cumplir el Artículo Tercero Constitucional, expidiendo la normatividad general de la educación, formulando planes y programas y evaluando el sistema educativo; los Estados, dirigir las escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, normales, indígena y especial; responsabilizarse de los aspectos técnico-administrativo y financiero, formar consejos colegiados y proponer contenidos regionales; mientras que los Municipios tienen la atribución de crear y presidir consejos educativos y el mantenimiento y equipamiento de escuelas.

Señala este acuerdo el compromiso de los Gobiernos de reconocer al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, como titular de las relaciones laborales del gremio, estimular la participación social y el de destinar mayores recursos a entidades y regiones más necesitadas; entendiendo como nueva participación social, el fortalecer la capacidad de organización de maestros, padres de familia y alumnos y promover las figuras colegiadas; consejo educativo a nivel de escuela, del magisterio estatal.

Lo anterior con miras a vencer el reto de la cobertura educativa, que aún persiste, elevar la calidad de la educación, reconociendo su deficiencia, desechar la centralización, porque no corresponde a los imperativos de modernización, acercar la autoridad a la escuela y sensibilizar al maestro del lugar que

ocupa.

Es importante reconocer también, que ante nuevas prácticas didácticas se encontrarán necesariamente en su interior sedimentos de las anteriores y que estas nuevas prácticas, basan su desarrollo en logros anteriores, con variantes, innovaciones o cambios.

La práctica docente se encuentra determinada por el entorno social en el que se despliega, es expresión de las relaciones institucionales, normativas, pedagógicas, sociales, culturales, económicas y materiales que se dan en un tiempo y espacio determinados.

Para llevarla a cabo, la educadora se vale de sus conocimientos, habilidades y experiencia, para hacer accesible al niño los contenidos. Incluye el desarrollo de un programa, la influencia de los aspectos técnico-administrativos y las prácticas y saberes que se construyen en el curso del trabajo diario; por eso el producto de la práctica docente será único en cada aula, dependiendo de la interpretación que la educadora tenga en relación con los aspectos citados.

A. Breve análisis del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

El Artículo Tercero Constitucional señala que la educación

que imparte el Estado "tenderà a desarrollar armònicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en el individuo, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia"- (27)

Con las reformas al Artículo Tercero Constitucional que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, así como a la Ley General de Educación, en la que se ratifica y acepta que el maestro es y deberá seguir siendo el generador de la acción educativa y el responsable de velar por la soberanía, equidad y prosperidad social de México.

En la exposición de motivos del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación se constata, por medio de estudios que se han realizado, que los primeros años del ser humano son importantes en cuanto a su formación educativa, y que apoyándose en dichos estudios se determina el desarrollo futuro del niño, ya que es cuando adquiere hábitos alimenticios, a cuidar de su salud, higiene, desarrollo del lenguaje, se finca su capacidad de aprendizaje, concretando entre los cuatro y los cinco años de edad, es decir en la edad preescolar, por lo tanto:

Una fuerte evidencia empírica comprueba que la educación preescolar reduce significativamente la reprobación y la deserción en los grados iniciales de primaria, señaladamente en

(27) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos pàg. 5

el primero, y permite ingresar al siguiente ciclo con una disposición mejor formada para la concentración y buen desempeño en las labores escolares. (28)

Por lo anterior y con una calidad propia de la época actual para estimular, fortalecer, esparcir un desarrollo integral, manifiesto "precisar la garantía implícita del derecho a la educación; recoger la obligación del Estado de compartir la educación preescolar, primaria y la secundaria, así como prever la responsabilidad de los padres de procurar las dos últimas" (29), se amplía la obligatoriedad para los estudios secundarios y le da facultades a la autoridad educativa nacional para que determine los programas y planes de educación secundaria, primaria y normal que se llevarán en todo México.

En lo referente a las relaciones Estado-Iglesia, se modificaron las fracciones I a la IV del Artículo Tercero para precisar que la educación que imparta el Estado-Federación, estados, municipios, será laica, evitando que privilegie a alguna religión o promueva profesar un credo.

La Ley General de Educación en su artículo 6o. dice "la educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como

(28) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación pág 17.

(29) IDEM.

contraprestaciones del servicio educativo". (30)

El artículo 7o. de esta ley en su inciso primero como fin ya establecido dice que: se va a contribuir para que el individuo ejerza plenamente sus capacidades humanas y logre su desarrollo integral. En el segundo inciso puntualiza favorecer la capacidad de observación, análisis, reflexión crítica y el desarrollo de facultades para la adquisición del conocimiento.

En su inciso IV promueve mediante la enseñanza de la lengua nacional - el español - un idioma común para todos los mexicanos sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.

En un apartado de este Artículo Tercero y la Ley General de Educación dice que los planes y programas serán para toda la República obligatorios. En cuanto al calendario escolar, será determinado por la autoridad educativa federal, aplicable a todas las entidades federativas mismo que deberá contener doscientos días de clases para los educandos.

La iniciativa de ley es congruente con el sentido del Artículo Tercero y además responde a los requerimientos de la sociedad actual que se caracteriza por ser una época de grandes cambios.

(30) IBIDEM.

B. Programa de Educación Preescolar 1992

La educación, como pilar del desarrollo integral del país, debe quedar inmersa en las transformaciones económicas, políticas y sociales del mismo. Por ello del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, emerge el Programa de Educación Preescolar 1992, constituyéndose en documento normativo para orientar la práctica docente de este nivel.

Como proyecto educativo nacional tiene su fundamentación en los principios que se desprenden del Artículo Tercero Constitucional, que define los valores a promover en el proceso de formación del individuo, proponiendo el desarrollo armónico del niño y señalando la convivencia humana como la expresión social de ese desarrollo, tendiendo al bienestar común.

Este programa es una propuesta de trabajo flexible, para atender a los niños de cuatro a seis años respetando las necesidades e intereses de esta etapa evolutiva de desarrollo del niño.

El programa considera el desarrollo del niño como un proceso integral de constitución del ser humano, un paso que lo caracteriza en las etapas o estadios del hombre, una evolución que ocurre de distinta manera en todos los individuos, un producto de las circunstancias históricas de cada individuo y como el centro del que convergen factores de diverso orden e

influyen de diferente manera en los individuos.

Se considera que el niño preescolar se caracteriza por buscar satisfacciones corporales e intelectuales, conocer, indagar y explorar a través de sus actividades motrices y los diferentes lenguajes que puede utilizar, por realizar acciones y establecer relaciones de distinta naturaleza con el ambiente y personas que le rodean; porque demanda constante reconocimiento y cariño, manifiesta su personalidad a través del juego y da a conocer sus ideas, pensamientos y emociones.

En base a lo anterior, el Programa plantea los siguientes objetivos:

Que el niño desarrolle:

- * Su autonomía e identidad personal.
- * Formas sensibles en relación con la naturaleza.
- * Diversas formas de expresión y creatividad a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo.
- * El acercamiento a los distintos campos del arte y la cultura.

A partir de esos objetivos, el Programa se organiza globalizando las actividades en torno a un proyecto central y significativo para maestros y alumnos, del que se derivan nuevos proyectos y actividades. Estos no tienen carácter rígido, constituyendo líneas didácticas de acción y hacen especial hincapié en la metodología del trabajo.

El proyecto constituye la organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, que integra los diferentes intereses de los niños. Las diferentes acciones que se generan, organizan y desarrollan cobran sentido y articulación con el proyecto.

Las características del proyecto apoyan la decisión de implementarlos en la organización del programa, ya que es coherente con el principio de globalización, se fundamenta en la experiencia de los niños, reconoce y promueve el juego y la creatividad como expresiones del niño, favorece el trabajo compartiendo un fin común, integra el entorno natural y social, posibilita las diversas formas de participación de los niños: búsqueda, exploración, observación y confrontación, promueve la participación, flexibilidad y creatividad del docente en el desarrollo del programa.

Los proyectos permitirán en los niños:

Desarrollar su inteligencia y creatividad, desarrollar formas de pensamiento que les permita acceder progresivamente al uso y comprensión de distintos lenguajes en el campo de la ciencia, arte y propia lengua oral y escrita; alcanzar gradualmente las relaciones cooperativas y solidarias con sus semejantes, progresiva autonomía en sus formas de pensamiento y dominio del propio cuerpo y de sus movimientos, desarrollar su identidad personal y obtener una sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, del mundo animal y de la naturaleza

en general.

La metodología propuesta hace hincapié en aspectos muy importantes, tales como que: el juego en sus diversas formas es la actividad principal del niño preescolar.

Las formas de hacer las cosas. Sus "errores" de diversa índole, pueden convertirse en fuente de reflexión. Las actividades sensorio-motrices son de especial importancia. La organización de las actividades favorece formas de cooperación e interacción entre los niños, así como con los espacios y materiales. La incorporación progresiva de los niños en la participación y decisión de algunos aspectos de la planeación y organización del trabajo.

Es fundamental una relación satisfactoria entre educadores-niños. Contribuirá positivamente en el proceso educativo un ambiente agradable. Es elemento central el respeto mutuo entre maestro y educando. Brindar a los niños comprensión, estimulación y cariño son elementos vitales en la tarea educativa.

Para una buena realización del trabajo por proyectos se propone tener en consideración el espacio y el tiempo; de este último podemos decir que su organización es distinta a la de otros niveles educativos porque la duración y ritmo de las actividades tiene que estar en relación con las necesidades de

los niños. Considerando que "tiempo" no es una noción dominada por ellos, por lo que también es objeto de conocimiento.

Se sugiere dedicar la mayor parte de la mañana a la realización del proyecto, aproximadamente un 70%, el luego libre ocupará un 20% y las actividades de rutina un 10%. Lo relacionado con el espacio se detalla en el siguiente apartado.

A grandes rasgos, lo anterior es el contenido del Programa de Educación Preescolar vigente. Se dice que fue planeado para superar las deficiencias del anterior, a fin de responder a la necesidad de mejorar la calidad de la educación; teniendo como base algunas investigaciones sobre la práctica docente, realizadas en Jardines de Niños de la ciudad de México y de algunos estados de la república.

Para el programa actual se eligió el método de proyectos, como estructura operativa; estos se definen a partir de fuentes de experiencia del niño, relacionadas con su medio natural y social.

Aceptando que las educadoras basan su práctica docente en los lineamientos del programa; se intentará encontrar las ventajas del cambio:

El trabajo en proyectos es más flexible en la elección de temas a abordar, resultando por ello más interesante para el niño, se respetan más sus decisiones, del mismo modo que se

respetar más su individualidad al no limitar su desarrollo a los ejes.

Algo también favorable para el desarrollo integral del niño es el cambio de rincones por el de áreas de trabajo, ya que éstas no son estáticas, incluyen el uso más adecuado del espacio, tanto interior como exterior, realizándose dentro de ellas parte de los proyectos y son elaboradas con la participación de los niños.

Las áreas en general favorecen que la educadora organice al grupo por equipos y la realización de actividades simultáneas durante la ejecución de los proyectos.

La educadora debe propiciar el enriquecimiento material de cada una de las áreas y el uso equilibrado de las mismas, porque suele ocurrir que algunos niños se inclinan por el uso exclusivo de una, de esa manera si se le permite, se descuida el hecho de que son diferentes, porque sus características, en cada una se atiende a sus aspectos específicos de desarrollo.

Respecto al juego, éste se contempla como el lenguaje que mejor maneja el niño y por ello permite respetar durante las actividades, la expresión espontánea del mismo, ya que interesa favorecer su armonía, seguridad y comunicación, no llevándolo a representar o a intentar explicar la realidad tal y como es concebida por el adulto.

Con este método, el niño está en posibilidades de favorecer su desarrollo, tanto afectivo como cultural y social, sin necesidad de forzarlo, ya que de manera natural se irá estructurando el conocimiento, de acuerdo con sus características particulares.

La libertad para elegir proyectos, brinda al niño la oportunidad de conceder importancia a las actividades relacionadas con la naturaleza, desarrollando en él, sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, del mundo animal y de la naturaleza en general. Desarrollando también su curiosidad y búsqueda de respuestas a las dudas que tiene frente a hechos y fenómenos naturales y sociales.

Aunque teóricamente, ambos programas, el de 1981 y el de 1992 destacan la importancia de favorecer la autonomía, en el primero no se dan todas las condiciones para lograrlo; a diferencia del actual en el que se permite mayor libertad y se otorga mayor respeto al niño.

La experiencia sobre el trabajo por proyectos ha sido de aprendizaje junto con el grupo, ya que al inicio del año escolar es un poco complicado, porque el niño no sugiere ningún proyecto; siendo la educadora la que tiene que proponer. Pero esto es sólo al principio, ya que después es increíble los proyectos que el niño propone. Se considera que el nuevo método es favorable al desarrollo del niño.

La educadora sólo lo guía y orienta durante las actividades diarias y él es el que realiza el trabajo de acuerdo a su interés. No es tan fácil como parece, ya que tiene que haber normas dentro del grupo y respeto entre ellos mismos; es tarea de la educadora que esto se lleve a cabo.

Los proyectos lo llevan a la investigación y se le da la oportunidad de involucrarse con la naturaleza y la comunidad.

C. Las áreas de trabajo

El espacio educativo requiere organizarse, tomando en cuenta las características de desarrollo y experiencia escolar de los niños, características del docente, espacio y material existentes y una interpretación del tipo de trabajo que va a realizarse con la alternativa de trabajo por áreas.

Las áreas de juego son lugares específicos y delimitados donde los niños realizan una actividad derivada de la situación que se está tratando.

En ellas, los preescolares tienen a la vista y a su alcance, de manera organizada, una gran cantidad de materiales que le ofrecen muchas opciones de trabajo, despertando su interés, curiosidad, imaginación y creatividad. Son de gran importancia, ya que facilitan el desarrollo de la autonomía en el niño, puesto que le dan oportunidad y libertad de trabajar de acuerdo a sus

intereses y nivel de desarrollo.

Una de las cualidades de las áreas de trabajo, es que también pueden formarse fuera del aula, por lo que es necesario preverlo con anticipación, de tal manera que todos participen en el arreglo y formación de las mismas; además que los niños, al utilizar esta alternativa metodológica, aprenden a reconocerse a sí mismos, a familiarizarse con otras personas, a crear y recrear costumbres de la comunidad, a descubrir relaciones matemáticas, percibiendo semejanzas y diferencias.

Se fomenta la creatividad; con la que el niño desarrolla su pensamiento, su individualidad, nuevas habilidades y diversas respuestas a un problema, al solucionar desde la organización del espacio y los materiales, hasta las estrategias de la elaboración de un proyecto.

Con base en lo anterior, se abre la posibilidad de que sean los niños los que, finalmente sugieran, opinen y decidan qué van a hacer, dónde y con qué material.

Durante el ciclo escolar, es importante y necesario que el educador prevea el tiempo que requerirá el trabajo en las áreas, para no interrumpir con el paso a otra actividad.

La educadora se encuentra en contacto con los niños, organiza las situaciones de aprendizaje para lograr un fin,

considerando varios factores: número de niños que integra el grupo, para considerar cuántas áreas se implementarán y el espacio requerido para cada una de ellas; el material y el mobiliario disponibles, tomando en cuenta las condiciones en que se encuentran, para que respondan a las actividades de cada área, cuya ubicación dependerá de que en ella se realice; porque algunas deben ser más silenciosas (menos ruidosas por lo menos). Es importante también, que cada área sea denominada de manera específica, esto de común acuerdo educadora-niños, para que le resulte significativo a los alumnos.

El acomodo del material debe invitar al niño a utilizarlo, que esté limpio, clasificado y accesible, pudiendo ser etiquetado por los niños.

Para la utilización de las áreas se delimitan reglas desde el principio, tanto por la educadora como por los niños, con la finalidad de que respeten los materiales, se respeten a sí mismos, a sus compañeros y a la educadora.

Entre las áreas que se proponen para el proyecto de preescolar se encuentran:

Área de dramatización, en la que se practica el juego simbólico, donde el niño puede representar los diversos papeles a los que se enfrenta en su vida cotidiana, observando personas y sucesos.

Este juego, en que los niños simulan diferentes personas, ayuda a la comprensión del mundo adulto, a asimilar y expresar sus sentimientos e ideas, a compartir con otros y a comunicarse. Favorece el lenguaje, tanto verbal como corporal, la cooperación, el pensamiento simbólico.

Area de conversaciones: Este es un área móvil, puede instalarse dentro y fuera del aula; debe ser lo bastante amplia para que todo el grupo participe. En ella se realizan actividades tales como saludo, despedida, planeación, toma de acuerdos, narración de cuentos, pláticas de acontecimientos personales, que algún niño quiera compartir con el grupo. En esta área tiene lugar la Asamblea grupal y se favorece el lenguaje oral, procesos de socialización, atención, memoria, intercambio de puntos de vista con los demás.

Area de construcción, el preescolar tiene oportunidad de manipular objetos de diferentes formas, tamaños, colores, pesos y texturas, además de experimentar con el espacio. Se favorece con las actividades los procesos de clasificación, seriación, comparación, la coordinación viso-motriz, las nociones espaciales, estructuras de equilibrio y el establecimiento de semejanzas y diferencias.

Esta área requiere de poco mobiliario, como pueden ser alfombras, tapetes, costales, cojines y entre los materiales se pueden incluir bloques, cubos, tapas, botes, envases vacíos,

material maciso y hueco, carretes de hilo, botones, cajas y una infinidad de material de reuso, que le servirán al niño para elaborar estructuras verticales y horizontales, sobreponer, agrupar, ensamblar y acoplar entre otras cosas.

Area de expresión gráfico-plástica, es el área de la creatividad. Los niños aprenden a generar y observar cambios, juntar y separar las cosas, combinarlas y transformarlas. Antes de crear el niño pasa por el proceso de manipulación y experimentación de los materiales, por lo que es importante que no se busque que el menor haga o dibuje una figura determinada por el adulto.

En esta área se realizan actividades como: enrollar, pegar, doblar, perforar, modelar, plegar, para las que se sugieren materiales de reuso, engrudo, pinturas líquidas, crayolas, plumones, gises, papel de diferentes colores y texturas, tijeras, cordones, arcilla, coladores, cepillos, sellos, pinceles, estambres, retazos de tela, corcho, unicel, material de la naturaleza, etc.

Area de biblioteca, es poco menos ruidosa que las demás, pudiendo trabajar solos o en pequeños grupos; entre los materiales que se sugieren para organizarla se encuentran los libros, revistas, fotografías, cuentos, sin olvidar aquellos que son elaborados por los mismos niños. Aquí se recomienda la utilización de mesas, sillas, estantes, (pueden ser rejas

pintadas) aunque también pueden tenerse tapetes y cojines.

Area de madurez intelectual, se sitúa en un lugar tranquilo, que les permita concentrarse en la realización de sus actividades; debe contar con espacio suficiente para extender los materiales que emplean, tales como rompecabezas, loterías, memorias. Se favorece en esta área el proceso de clasificación, seriación, conservación, concepto de forma, tamaño y color; la relación de las partes con el todo y la correspondencia de uno a uno.

Area de naturaleza, se sugiere organizar esta área con mesas, repisas, cajas para las colecciones, libros de experimentos; se puede contar con plantas de fácil cuidado, semillas, conchas, partes de aparatos mecánicos, animales domésticos, colecciones de hojas, insectos, piedras o algunas otras cosas coleccionables. Se tiene aquí la intención de favorecer las nociones de tiempo, secuencia, clasificación, relaciones de causalidad, a través de cuidado de plantas y animales, la formación de colecciones de la naturaleza, experimentos y observaciones.

Además de estas áreas, se pueden aumentar algunas otras, según el criterio y el interés de los niños; éstas pueden ser por ejemplo, áreas de juegos de agua, juegos de arena, de objetos personales, etc.

Una de las tareas fundamentales de la educadora es promover y llevar a cabo, durante las primeras semanas de trabajo, la familiaridad con los niños y, a su vez, de éstos con las actividades y reglas específicas de cada área. Una forma de hacerlo, es mostrando a los niños los materiales, cuestionarlos, sugerirles las actividades disponibles y que pueden realizar en cada espacio y aclarar las reglas que ellos mismos propongan para su utilización.

D. Lugar de trabajo y entorno social

Es indispensable considerar las características del medio socioeconómico y político donde se ubica el Jardín de Niños, así mismo realizar un análisis del contexto en que se manifiesta el problema planteado y la forma en que influye tanto a los alumnos como a la educadora.

Las acciones que realiza la educadora se ven influenciadas por la ideología imperante; así como por sus mismas compañeras de trabajo y la convivencia con los padres de familia. De esta manera la labor cotidiana de la educadora se conforma por su modo de trabajar y forma de pensar ante la sociedad en que vive y por las relaciones que establece con sus alumnos.

El Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi No. 1214 está ubicado en el Fraccionamiento Los Pinos de esta ciudad de Chihuahua; esta institución pertenece al sistema educativo

estatal y se fundó hace siete años. Es de tipo de organización completa, cuenta con cuatro aulas, una dirección, dos sanitarios completos (uno para niños y otro para niñas), una explanada, juegos infantiles y arenero donde los niños pueden practicar diferentes actividades.

El personal que labora en la institución está compuesto por una Directora Técnica, cinco educadoras, maestras de educación musical y de educación física, trabajador manual y un velador. Los grupos se distribuyen de la siguiente manera: un grupo de primero, dos de segundo y dos de tercero. Clasificándose los grupos de acuerdo a la edad de los niños, los cuales al iniciar el primer grado debe contar con la edad reglamentaria de tres años, seis meses a cuatro años; de cuatro años, diez meses en segundo; y de cinco años para tercer grado.

En cuanto a los terceros se reparten equitativamente entre las educadoras asignadas para hacerse cargo de ellos, no existiendo hasta el momento prueba de madurez clasificatoria acorde al programa vigente, ni ningún otro instrumento de medición que acredite la clasificación o madurez en el niño preescolar, aparte de muchos otros aspectos susceptibles de medición.

Durante las primeras semanas del ciclo escolar, basadas en la observación del niño, las educadoras detectan posibles problemas físicos, de conducta o de aprendizaje que presente el

preescolar, a fin de canalizarlos a especialistas correspondientes.

El Jardín de niños se encuentra en buenas condiciones físicas puesto que siempre existe el mantenimiento adecuado para ello, y dadas sus condiciones, favorece en gran medida el desarrollo del niño ya que se adapta a sus características y necesidades, pues las aulas son amplias, bien iluminadas, bien ventiladas, con un mobiliario adecuado a la edad del infante.

La dificultad que entorpece el proceso educativo y su consecuente avance del mismo, es la insuficiencia de variados e interesantes materiales que debieran existir en los rincones de trabajo por lo cual la educadora elabora algunos materiales didácticos que están a su alcance para apoyar su práctica así como utiliza materiales de reuso que los niños pueden transformar en diferentes juguetes, juegos, rompecabezas.

En el anterior se requiere de un mayor apoyo de las autoridades educativas en cuanto a esta problemática, pues se deben canalizar partidas presupuestarias para este renglón tan importante e implementar materiales que despierten el interés del educando, que sean acordes a la era en que se viven por lo que es necesario empezar a modernizarse desde ese aspecto al incluir nueva tecnología que incentive tanto al niño como al maestro.

La práctica docente se lleva a cabo en un grupo de tercer

grado, el cual está compuesto por nueve hombres y diez mujeres.

Esta poca población se debe a la existencia de familias jóvenes, ya que las mismas emigran hacia nuevas oportunidades de vida que en el país no se les da como lo es hacia los Estados Unidos de Norteamérica y a diferentes fraccionamientos nuevos que les otorgan una nueva vivienda por medio de los organismos gubernamentales encargados de ello, otro factor es la proliferación de varios Jardines de Niños de los diversos sistemas estatal, federal y privados, que recientemente se han abierto a regular distancia del plantel a que se hace referencia, y todo esto trae como consecuencia la constante baja del alumnado mostrando así un error enorme de planificación educativa por parte del Gobierno del Estado.

En el Jardín de Niños existen problemas como en otras partes pero superables en la medida que los padres de familia participen y se involucren activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos, ya que actualmente el mayor problema son los padres de familia, pues no se han concientizado de la importancia que lo anterior reviste y cómo repercute esta actitud en el desarrollo del niño, pues su participación es casi nula y creen erróneamente que el maestro es el responsable de todo el proceso educativo, sin darse cuenta que es una tarea compartida, donde ellos juegan un papel importante y decisivo.

Tal vez, éste pueda ser un factor importante que influye en

el lento aprendizaje de los niños, ya que aquellos que están mejor atendidos por sus padres, son los que más rápidamente avanzan en su proceso de desarrollo, por lo tanto se deduce que el medio familiar en el que se desenvuelven es determinante para su desarrollo.

Otro factor imprescindible en el proceso educativo es la interrelación maestro-alumno, la cual debe estar enmarcada en la afectividad y el respeto. Aquí el maestro y el alumnos son tomados en cuenta como elementos activos, en el cual el primero coordina, guía, orienta, sistematiza y evalúa las actividades propuestas por los educandos, por lo tanto, debe ser el propiciador de un ambiente favorable donde impere el compañerismo y la cooperación para lograr el avance en el proceso educativo.

Este avance se dará a partir de todas las actividades que se realicen en el Jardín de Niños y las cuales deben surgir y corresponder a las características, intereses, necesidades y capacidades del niño.

Otro aspecto importante a tratar dentro de este contexto son el tipo de relaciones establecidas entre los individuos que componen la comunidad escolar que no sólo se suscribe a la relación maestro-alumno, sino a otros más complejos como son entre compañeros que conforman el personal del centro educativo, la relación de éstos con los padres de familia. Y sólo en la medida de dichos vínculos se encuentran enmarcados en la

comunicación y comprensión de los sujetos involucrados en dichas relaciones el proceso enseñanza-aprendizaje tendrá un medio propicio para su desarrollo ya que sólo de esa manera todos reflexionarán acerca de sus actitudes tendiendo hacia la responsabilización del papel que cada uno le toca desempeñar.

Afortunadamente las diferencias existentes entre los compañeros que forman parte del personal del Jardín de Niños no son irreconciliables, sino por el contrario es por vía de la comunicación y concertación donde se esclarecen las divergencias referentes a distintos aspectos como profesionales.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Este apartado tiene la finalidad de recuperar los planteamientos anteriormente mencionados, para formular algunas estrategias didácticas, con el fin de favorecer en el niño de preescolar, el desarrollo del lenguaje oral de una manera espontánea y natural.

Los contenidos que aquí se fundamentan en la teoría psicogenética de Jean Piaget, quien explica el proceso de aprendizaje y desarrollo como una construcción activa por parte del niño de su propio conocimiento.

En el Jardín de Niños, se puede lograr el tercer nivel de desarrollo en su aprendizaje, si el niño se encuentra en condiciones efectivamente propicias para lograrlo, mucho tiene que ver la actitud que presentan el individuo, ante las situaciones verbales, su madurez biológica, física y psicológica, así como su medio social y familiar.

La duración de las distintas actividades o la utilización de las mismas, variará según el interés del niño; éstas son actividades que pueden realizar en los proyectos y áreas de trabajo porque son flexibles y tentativas con premisas y consignas constantes para propiciar la participación oral del niño.

Los materiales que se sugieren en las estrategias, es necesario que se utilicen, pues estimulan acciones vinculadas al desarrollo del lenguaje oral, motivándolo e incitando al niño a participar.

Esta propuesta sostiene que el lenguaje en el niño se conoce y se va adquiriendo a través de la acción que ejerce sobre su entorno; es preciso que el niño actúe con todo aquello que lo rodea; exprese lo que siente y piensa y lo represente de acuerdo a sus posibilidades, de esta forma alcanzará un grado cada vez mayor en la organización de sus estructuras cognitivas.

Actividad 1. Los muñequitos.

Objetivo:

Favorecer el desarrollo del lenguaje oral por medio de la participación y representación de papeles o roles que cada niño elija.

Desarrollo:

Propiciar en el niño el interés por los títeres que le permitan permanecer detrás de un teatro guiñol elaborando preguntas a sus compañeros, revisión de aseo y saludo, o escenificar cuentos participando con otros compañeros en la realización de éste.

Esta actividad se podrá realizar colectivamente en el área

de dramatizaciones o en el lugar que el grupo elija.

Material:

Teatro guiñol, títeres, máscaras, títeres de dedal o varilla.

Evaluación:

En esta actividad se observará la autonomía del educando y la expresión.

Actividad 2. La caja de las sorpresas

Objetivo:

Utilizar conceptos de forma, tamaño, peso, grosor, textura; estableciendo las semejanzas o diferencias a través del tacto y la imaginación.

Desarrollo:

Esta actividad se realizará colectivamente; la educadora utilizará una caja adornada lo más llamativa posible, la cual deberá contener toda una serie de objetos que consten de diferentes características: texturas, formas, tamaños, peso.

Pasará algún niño voluntario y con los ojos cerrados describirá (sin decir lo que es) el objeto tratando de que los demás compañeros adivinen de qué objeto se trata.

Material:

Piedras, fichas, goma de borrar, plastilina, masa, pan duro, lijas, algodón, frutas, verduras, botes, frascos.

Evaluación:

Se valorará la forma en que habla el niño y cómo describe los distintos objetos que se vayan sacando.

Actividad 3. Juguemos a la buena.

Objetivo:

Propiciar el lenguaje oral a través de descripciones de las figuras.

Desarrollo:

Esta actividad puede ser colectiva o en pequeños grupos (área de trabajo). Las tarjetas están compuestas de dibujos relacionados con el proyecto; pasará algún niño a mostrar las tarjetas mencionará el nombre del objeto que se encuentra en cada una de ellas; los demás niños tendrán en sus manos una carta con varias figuras a las cuales deberán colocar un frijol o ficha al momento de ser presentada. Cuando alguien completa el cartón deberá gritar "buena".

Evaluación:

Se observará la fluidez que manifiestan al dirigir las cartas, así como las dificultades que presenten al identificar

las figuras.

Material:

Tarjetones con las figuras, cartitas para describir, semillas.

Actividad 4. El pajarito mensajero.

Objetivo:

Desarrollo de la atención y memoria. Propiciar que el niño descubra la distorsión de un mensaje cuando es transmitido por varias personas.

Desarrollo:

La actividad se realizará colectivamente; saldrán del grupo tres o cinco niños, los cuales serán los que recibirán y darán el mensaje posteriormente. La educadora contará un mensaje a todo el grupo (excluyendo a los tres o cinco niños) y uno de ellos saldrá y traerá a alguno de estos niños, al cual le contará lo que la educadora narró. Y así sucesivamente hasta que el último cuente ante el grupo el mensaje recibido y los demás pequeños encontrarán o mencionarán las palabras que han sido cambiadas.

Material:

Ninguno.

Evaluación:

Se tomará en cuenta la participación y fluidez, así como la forma en que se expresa el alumno.

Actividad 5. Juguemos a somos...

Objetivo:

Que el niño actúe, escenifique e intercambie papeles o roles de acuerdo al tema o situación que se maneja, favoreciéndose el lenguaje oral.

Desarrollo:

Se realiza en el área de dramatizaciones con el tema del proyecto planteado, se le da al niño la libertad de realizar la escenificación, permitiendo la educadora que sean ellos quienes decidan, elijan, comenten, se organicen y distribuyan los papeles orales a representar.

Material:

Pelucas, sombreros, lentes, bigotes artificiales, cascos, uñas postizas, pinturas.

Evaluación:

Se tomará en cuenta la participación del niño, así como la forma en que se expresa para valorar el mejoramiento de la expresión oral.

Actividad 6. Completar frases o enunciados.

Objetivo:

Favorecer la capacidad de crear a través del lenguaje oral.

Desarrollo:

La educadora iniciará alguna frase o enunciado, permitiendo que sea el niño quien determine éste por medio de palabras elegidas por él mismo. Pueden elegirse estos enunciados de acuerdo al proyecto para que sean del conocimiento del niño. Esta actividad se puede realizar individual o colectivamente.

Material:

Ninguno.

Evaluación:

En este juego el niño participará activamente y con esto se favorecerá la expresión oral.

Actividad 7. Jugar a que somos reporteros.

Objetivo:

Favorecer el lenguaje oral y discriminación auditiva al escuchar su voz grabada en cassette.

Desarrollo:

Se puede elegir de acuerdo a una situación significativa, noticia o programa de radio, en donde el niño participe en entrevistar personas, contar, cantar, contar cuentos o chistes,

comerciales, grabando las voces para luego escucharlas y comentar.

Materiales:

Grabadora, cassette, micrófono.

Evaluación:

Se valorará la claridad que el alumno manifiesta al hablar con el propósito de implementar nuevas actividades de tal forma que permitan que el niño vaya superando errores y mejorando habilidades.

Actividad 8. Dramatizar situaciones con mímica.

Objetivo:

Que el niño valore la importancia del lenguaje oral en la comunicación con los demás.

Desarrollo:

Pedirle al niño que nos escenifique algo que a él le guste hacer o comer o ver en la televisión; sin emitir sonidos con el fin de que sus compañeros adivinen lo que trata de decir.

Material:

Ninguno.

Evaluación:

Se observará cómo los niños se esfuerzan para comunicarse con mímica. Al principio les resulta difícil pero poco a poco se entenderá el juego y así el niño descubrirá que hay otra forma de comunicación.

Actividad 9. Contemos un cuento o experiencias.

Objetivo:

Que el niño se exprese libremente a través del lenguaje oral en la descripción de cuentos o facetas de su vida.

Desarrollo.

La educadora puede brindarle al niño diferentes estampas de animales, personas, alimentos y se le pedirá que haga una historia de alguna de ellas y lo cuente con sus compañeros.

Material:

Estampas y objetos diversos.

Evaluación:

Se observará que el niño exprese por sí solo la historieta o cuento que él mismo elaboró y darle la oportunidad de contarla a sus compañeros, y con estas actividades se logrará un buen desarrollo en su expresión oral.

Actividad 10. Jugar en la casita de muñecas.

Objetivo:

Favorecer el desarrollo del lenguaje oral a través del diálogo y conversaciones en representación de algún personaje.

Desarrollo:

Esta actividad se podrá realizar en el área de dramatizaciones en donde se colocará una casita, ya sea elaborada o no por los niños, en donde éstos entablen comunicación libre a través de la utilización de muñecos, dándoles oportunidad de crear sus propios diálogos.

Material:

Casa de muñecas, muñecos, muebles propios de cada parte de la casa.

Evaluación:

Se tomará en cuenta la socialización así como el mejoramiento de la expresión oral.

Actividad 11. Visitar la juguetería.

Objetivo:

Propiciar que el niño avance hacia el análisis de lenguaje oral.

Desarrollo:

Al visitar una tienda de juguetes, la idea parte del interés

que tienen los niños de ver los diferentes tipos de juguetes. Se planea la visita, determinando cómo se va a transportar, qué van a llevar, qué lugar se va a visitar, a que mamás se va a invitar para que los acompañen. Elaborar una lista de las preguntas y observaciones que se van a hacer y decidir cómo se va a obtener la información, escribir una lista de lo que se puede encargar que los papás compren, interpretar todo tipo de material gráfico que encuentre durante el trayecto y la visita.

Preguntar acerca de lo que se observa, en el Jardín de Niños ya de regreso, intercambiar impresiones, estimular a los niños a que expresen lo que vieron.

Material:

Libreta de apuntes y lápiz.

Evaluación:

Expresará en forma oral sus observaciones y así lograr que el niño se comunique y exprese lo que siente y quiera.

Actividad 12. Elegir un proyecto de trabajo.

Objetivo:

Propiciar que el niño exprese sus intereses y necesidades.

Desarrollo:

Al término de un proyecto de trabajo, se cuestiona a los

niños para la elección de un nuevo proyecto; algunos opinan y a través de la problematización se llega a un acuerdo para determinar el proyecto de trabajo. Al inicio del año escolar no todos los niños participan de manera espontánea para elegir el proyecto, ésto se logra a lo largo del año escolar y con las actividades largas y con la guía de la educadora.

Material:

Papel manila, marcadores.

Evaluación:

Al elegir el proyecto de trabajo, surgen de las necesidades e intereses de los niños, expresándolo oralmente.

Actividad 13. Interpretar en forma oral los anuncios que existan en algún lugar que se visite.

Objetivo:

Favorecer la reflexión sobre el significado de las palabras.

Desarrollo:

Al llegar al lugar de la visita, la educadora invita a los niños a observar dónde hay anuncios y el niño que así lo desee lo describe oralmente y a los que no participen se les dará tiempo para que lo hagan en otra ocasión.

Material:

Rótulos, carteles, anuncios.

Evaluación:

Se valorará la claridad y la forma en que describe los objetos o anuncios que hay en el lugar visitado, se observará si el niño lo hace correctamente. Con esta actividad el niño logrará un buen desarrollo en su expresión oral.

Actividad 14. Inventar un nuevo saludo.

Objetivo:

Propiciar que el niño descubra las diferentes manera de decir las cosas.

Desarrollo:

La educadora propone a los niños inventar saludos diferentes al tradicional, haciéndolos reflexionar que en otros lugares se saluda de manera distinta a la nuestra.

Material:

Ninguno.

Evaluación:

Al proponer los niños diferentes formas para saludarse, descubrirán que hay distintas formas de decir las cosas.

Actividad 15. Inventemos un cuento.

Objetivo:

Favorecer la comunicación oral, la atención, la disposición de escuchar o interpretar lo que oye al estimular al niño a seguir secuencias.

Desarrollo:

El cuento se puede iniciar con un enunciado como: Hace muchos años... o Habla una vez... Al iniciar, la educadora va escribiendo en el pizarrón todo lo que los niños van diciendo enunciado más enunciado. La educadora cuando ve que los niños no encuentran que decir, puede sugerir algún enunciado que dé pauta para que éstos continúen hasta terminar el cuento.

Enseguida, cuando ya se terminó el cuento, la educadora empieza a leerles el cuento en el pizarrón, dando oportunidad a que los niños recuerden lo que antes dijeron y sigan la secuencia lógica de la narración; se propone que lo hagan con el material que elijan en las diferentes áreas de trabajo, para luego guardarlo en la biblioteca o llevarlo a su casa a contarlo a sus padres o hermanos.

Material:

Pizarrón, gis, materiales variados que se encuentran en las diferentes áreas de trabajo.

Evaluación:

En esta actividad la educadora observará y podrá constatar

la imaginación de los niños y cómo van siguiendo al terminar el cuento y "leer" la secuencia lógica que se había escrito.

CONCLUSIONES

La importancia de la educación preescolar como primer peldaño de la educación formal en un niño de tres a cinco años y dadas las relaciones que en ésta se dan, marcarán las pautas dentro de su pleno desarrollo integral.

El hacer el estudio y retomar ideas de algunos autores nos permite concretar que los niños construyen su conocimiento a través de las interrelaciones y experiencias que adquiere del medio donde se desenvuelve, éstas interacciones se dan principalmente dentro de un marco de comunicación a través del principal instrumento donde el individuo expresa sentimientos, necesidades, emociones, frustraciones, deseos, juegos, este instrumento es: el lenguaje.

Dentro del Jardín de Niños la participación oral del pequeño puede enriquecer en gran medida la labor educativa tomando en cuenta que por medio del lenguaje, el niño organiza, participa, decide, sugiere cualquier actividad.

El niño se considera como el principal agente del proceso educativo, como un ser con características propias y el cual requiere de un ambiente afectivo apropiado que le brinde seguridad y confianza para poder expresarse.

Y una de las principales funciones del Jardín de Niños es

precisamente la de lograr el desarrollo emocional y afectivo dentro del marco de bienestar y buenas relaciones.

Corresponde pues, a la educadora reflexionar sobre la importancia de la participación del niño a través de su comunicación oral, con ella y los demás compañeros, respetando al niño, brindándole cariño y comprensión, utilizando estrategias por medio del juego, que es el interés central del niño, el cual utiliza como medio de expresión, representación, comunicación, relación; en fin, como una forma de descubrir el mundo que lo rodea.

Si cada educadora tomara conciencia de la importancia de su labor comprendiendo al niño, dándole libertad de expresarse, atendiéndolo con la importancia que se merece, lograríamos el fin de la educación que es formar individuos auténticos, críticos, reflexivos y sobre todo capaces de relacionarse con los demás.

BIBLIOGRAFIA

- AGNES, Heller. Estructura de la vida cotidiana. pàg.35
- Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación México. Agosto de 1993.
- BENIERS, Elizabeth. El lenguaje del preescolar. Ed. Trillas. 1985.
- Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México, D.F. Mayo de 1993. 125 pàgs.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos México. 1988.
- DE AJURIAGUERRA, J. "Estadios del desarrollo según Piaget" en Ant. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. SEP. UPN. pàg. 275.
- DIAZ, Barriga Angel. Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia. pàg. 99
- DOMINGUEZ, Jesús. La vida psíquica del pàrvulo.
- EDWARDS, Verònica. La construcción de la categoría sujetos pàg. 108.
- KAMII, Constance. El pensamiento de Jean Piaget sobre la psicología moral.
- LABINOWICS, Ed. Introducción a Piaget Fondo Educativo Interamericano. Impresora Fulismex, México. 1973.
- S.E.P. La educación preescolar en México 1988.
- La educación preescolar en México Litográfica Electrònica, 1988.
- Programa de Educación Preescolar 1991. Lecturas de Apoyo.
- U.P.N. Antología Criterios de evaluación.
- Antología El lenguaje en la escuela. México. 1981. 138 pàgs.
- Antología Sociedad, Pensamiento y Educación.